

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a despacho para que se sirva proveer hoy 7 de noviembre 2023 informando que el apoderado de la parte demandante solicita la entrega de títulos judiciales

MARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto:	Informa títulos Requiere actualizar liquidación del crédito
Clase De Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Yeison Roberto Cardona Giraldo
Demandado:	Isabel Cristina Torres Trujillo Luis Fernando Acosta Grajales
Radicado:	630014003007-2022-00166-0

Siete (07) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta lo informado en la constancia secretarial que antecede y revisado el expediente se advierte que la última liquidación del crédito presentada por la parte demandante fue aprobada mediante auto del 7 de octubre de 2022, por lo que se requiere a las partes para que presenten la liquidación actualizada del crédito imputando los títulos entregados a la parte ejecutante.

Cumplido el anterior requerimiento, se dispondrá la entrega de títulos a la parte ejecutante.

Por secretaría anexése la información sobre los títulos consignados para el presente procesp.

NOTIFÍQUESE,

**CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA**

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL

ESTADO **NO. 184 DEL 8** DE NOVIEMBRE DE 2023

IMARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
SECRETARIA

Firmado Por:

Carolina Hurtado Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **558d823f1a2d9c8e847241facd33354168cef70b6df6a89867f03c28278f9c23**

Documento generado en 28/10/2023 02:36:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>